

Xalapa, Ver., 26 de Febrero de 2018

COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado: 1207

Propone José Kirsch idioma inglés obligatorio en la educación básica

 Presenta el diputado del PRD una iniciativa que reforma el artículo 101 de la Ley de Educación del Estado de Veracruz.

El diputado José Kirsch Sánchez presentó una iniciativa que adiciona la fracción VII al artículo 101 de la Ley de Educación del Estado de Veracruz con el objeto de señalar que la educación primaria es esencialmente formativa y tendrá como uno de sus fines que los educandos adquieran conocimientos del idioma inglés como segunda lengua.

En la sesión, el diputado del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), indicó que según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) sólo cinco de cada 100 mexicanos manejan con fluidez el idioma inglés, aun cuando el conocimiento de este idioma abre nuevas oportunidades educativas y laborales, de acceso al conocimiento y la cultura.

Es decir –advirtió- únicamente el 2 por ciento de la población mexicana es capaz de acceder a los beneficios que el dominio de este idioma proporciona.

Destacó que,de acuerdo a este estudio, se demostró que el aprendizaje del idioma inglés aumenta en 50 por ciento la posibilidad de mejores ingresos para quien puede mantener conversaciones con angloparlantes.

Al presentar su propuesta legislativa, el diputado Kirsch Sánchez refirió que esta reforma es originada con el fin de promover una educación integral, bilingüe y multicultural para todas las niñas y todos los niños de Veracruz. Esto, agregó, les permitirá contar con la oportunidad de un desarrollo educativo para cumplir sus metas profesionales sin limitación alguna.

El inglés es el idioma predominante en el mundo actual, por lo que proporcionar a los estudiantes de educación básica una formación integral en este idioma les permitiría tener más y mejores oportunidades laborales al concluir sus estudios, aspirar a mejores puestos y por ende, un mejor salario, lo que claramente contribuiría a una mejor calidad de vida, aseguró.

#-#-#-#

Síganos en:

Twitter: @LegisVer





Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/